



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 29694-OC

**\*\*Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura\*\***

Providencia, 13-12-2017

Señor(es): Allmédica S.A.

Dirección: José Luis Araneda # 86. Ñuñoa

R.U.T.: 96.636.310-K At.Sr.: Jorge Hernández



Cargo Contable : Drogueria(41049)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204004 INSUMOS Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: Av. Salvador 1029

Fecha de creación: 12-12-2017 -- Fecha de despacho: 19-12-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
120	Papel Registro Z P/ECG. Mod. SE-601B	3700.00	444.000
			
<b>V°B° Dirección</b> 			
Son: QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS. RQ.13061-CO INSUMOS ENFERMERIA FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 444.000 Iva 84.360 =====
			<b>TOTAL: 528.360.-</b>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: MMS\*)

Paginas 1/1